

HERALDO DE ZAMORA

Folio II

Año XVIII

Diario de información, político e independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.032.

Subscripción: Capital, un mes. . . 1,00
Provincias, trimestre. . . 3,50
id. . . 4,50
Portugal, id. . . 4,50
República Argentina año \$20m. n.
Pago anticipado.
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 13 de Noviembre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . pías. 0,05
Tercera id. . . 0,15
Precio de línea Primera id. . . 0,50
é inserción. . . Reclamos y gacetas. . . 0,25
Remitidos, comitados, y espaldas a precios convencionales

LOS CRIMENES DEL ANARQUISMO

ASESINATO DEL SEÑOR CANALEJAS

PROTESTAMOS

El hecho transmitido ayer por el telegrama, es de lo más escandaloso e inhumano que puede concebirse. Del fondo de las conciencias de todos los ciudadanos, estamos seguros que saldrán viriles protestas para anatematizar el crimen de la Puerta del Sol. Canalejas representaba en los actuales momentos la libertad, la justicia, el orden, garantidos en una política de democracia. Sus actos como gobernante, merecían la alabanza desinteresada de la opinión pública sana y honrada, del país todo.

Nosotros, buenos democratas, ante tamaño atropello no encontramos palabras con que vituperar el vil asesinato. Paladines de la democracia y al servicio nuestras plumas y al servicio nuestro el Pueblo, cuando ha caído en la calle un apostol de nuestras ideas, un martir de la democracia, respetuosamente, embargados los espíritus por el dolor no tenemos frase con que hacer llegar a los lectores el odio que nos inspira el delito de Pardiñas.

Canalejas, además de ser un político honrado, un estadista insigne, era un cerebro preclaro que tenía una visión justa y exacta de la situación de nuestra Patria a cuyo servicio había puesto su talento sacrificando sus intereses, su tranquilidad y su reposo, echando sobre sí el peso de la Gobernación de este país al que parece que persiguen la amargura y las desgracias.

España ha perdido uno de sus hijos más ilustres, la encarnación acaso, del salvador del país, que por un contraste brutal del destino, ha perecido airadamente a manos de un coterráneo de aquel polígota que soñaba para su Patria andanzas venturosas y días de bienestar. Hablamos de Joaquín Costa, del maestro insigne, cuya pluma era fusta y látigo, que esculpía, cincelaba, abría brecha con sus pensamientos en la conciencia nacional.

Joaquín Costa era de Graus y su nobleza, su virilidad, sus tranquilas fieras de prócer altivo, llevaron a alguien a apellidarle *El León de Graus*.

¡Qué ironías del Destino! La fauna de Graus también tiene tigres.

Manuel Pardiñas es el tigre de Graus.

Nuestra pluma se resiste a seguir escribiendo, porque la tristeza y el dolor nos embargan.

Pero al terminar este artículo, no podemos menos de hacer memoria de aquel Rey caballero que se llamó Amadeo de Saboya, en cuyo título de renuncia a la Corona española se consiguen frases que describen el ambiente de la nación en aquella época que bien pueden aplicarse a la actual.

A los tímberes de gloria de la historia política de don José Canalejas, hay que añadir uno más que por cima de todos sobresale. Es este de su caída en plena Puerta del Sol. El eminente político ha muerto cuando se dirigía a celebrar Consejo, al pie del cañón como buen artillero, y su Patria, que ya tenía para con él deudas sagradas, le debe ahora la vida aceptada, en holocausto.

Estamos seguros de que de no haber sido tan ciertos los criminales disparos del asesino, Canalejas en sus últimos momentos hubiera consagrado las energías que se le escapaban, a vitorear a la Patria, a España, al Rey, al Pueblo, amor de sus amores y en aras del cual ha derramado hasta su última gota de sangre.

La Patria está de luto y ante el duelo nacional, HERALDO DE ZAMORA, liberal de siempre, une su pena a la de todos los españoles.

LA REDACCIÓN.

Madrid 12.

El asesino.

Trasladado a la Casa de Socorro del distrito del Centro, se ha identificado su personalidad.

Se llama Manuel Pardiñas Serrato Martín, es natural de Graus (Huesca), hijo de Pedro y Vicenta. Nació el 1 de Enero de 1890.

Viste traje azulmodesto y en mal uso abrigo moderno de mezcla, verdoso, calcetines de color café, calzoncillos de punto, botas de color, camisa blanca con cuello vuelto y corbata azul obscura con rayitas verdes.

Es de estatura regular, complexión fuerte, facciones abutadas, labios gruesos, bigote rubio y larga cabellera.

El aspecto del asesino es el de un hombre ordinario, vestido de señorito.

La herida.

La herida que sufre el asesino, mortal de necesidad, ha sido producida por arma de fuego, teniendo un solo orificio de entrada por el temporal derecho y de salida por el izquierdo.

Una cartera.

En la chaqueta del asesino se ha encontrado una cartera, como funda de kilométrico, con el retrato de una muchacha dedicado a él.

Los médicos de guardia hoy en la Casa de Socorro del Centro, eran los señores Casuso y Dupuy.

Es anarquista.

El asesinato del señor Canalejas, Manuel Pardiñas, ha sido reconocido por la Policía como anarquista fichado.

Se ha comprobado que estuvo esperando en el bar que en la calle de Carretas hay, y que en cuanto vio al señor Canalejas se fue a él, y, viéndole detenido ante el escaparate de la librería San Martín, le tiró a boca de jarro dos tiros, uno de los cuales, el que dió al presidente, atravesó la luna lateral del escaparate.

Al ruido de las detonaciones, un hijo del señor Martín, y un señor que estaba allí comprando unos diarios, franceses, se abalanzaron a la puerta, tras un momento de vacilación, encontrando al presidente caído con los pies dentro ya del umbral.

En los primeros momentos, la sorpresa paralizó a los que presenciaron la agresión.

El asesino huyó hacia el centro de la plaza, y pretendió ocultarse con uno de los coches de punto que estaban allí de parada. Fue alcanzado por el conserje de la Sociedad filantrópica de Madrid, Víctor Galán Rey, que fue herido por un balazo en el brazo cuando el feroz anarquista se suicidó viéndose ya cogido.

Estaba fichado!

El asesino, según sospechaba la policía, es el conocido anarquista Serrato, que acaba de llegar de Burdeos, donde desembarcó a su regreso de la Argentina.

Estaba fichado en la Jefatura de Policía, donde consta su expediente como anarquista peligroso.

En la Casa de Socorro.—Estado del agresor.—Los documentos ocupados.

El agresor, una vez cometido su crimen, se disparó un tiro en la cabeza, cayendo ensangrentado. Inmediatamente fue conducido a la Casa de Socorro del distrito del Centro, al mismo tiempo que el señor Canalejas era trasladado al ministerio de la Gobernación.

Cuando el Juzgado llegó a la Casa de Socorro, los médicos señores Casuso y Dupuy y el ayudante señor López, acababan de practicarle la primera cura; presentaba una herida de arma de fuego, con orificio de entrada por la región temporal derecha y salida por el parietal izquierdo.

Por la gravedad de su estado no pudo el juez tomarle declaración.

En el Juzgado de guardia.—La primera noticia.

A las once y media y cuando el Juzgado de guardia estaba haciendo los preparativos para mudar la guardia, se recibió un aviso telefónico de la Casa de Socorro del distrito del Centro, dándole cuenta de que en dicho Centro benéfico había ingresado un hombre herido de arma de fuego, y que se encontraba en estado gravísimo. Pocos momentos después se recibió un segundo aviso de que en la Puerta del Sol había sido asesinado el presidente del Consejo de ministros, y que el criminal se había suicidado acto seguido.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Latina, compuesto por el juez señor Algorta, el escribano señor García Inés, el oficial señor Benito García y el alguacil señor Ramos, salió inmediatamente para la Casa de Socorro.

Al ser registrado se le ocuparon los siguientes objetos:

Un billete de 25 pesetas, 16 pesetas



DON JOSE CANALEJAS

en plata y 1,50 en calderilla; un retrato de mujer con la siguiente dedicatoria: «A mi inolvidable Manuel», un cuaderno con algunos apuntes de medicina y otro manuscrito con el título *Conflagración Internacional*.—Paris. Además, le ha sido también ocupada una partida de bautismo a nombre de Manuel Pardiñas Serrato, natural de Graus (Huesca), que, según parece, se sospecha no sea auténtica, y por tanto, fingido el nombre que usaba.

Después de instruidas estas diligencias se trasladó el Juzgado al ministerio de Gobernación, donde estuvo hasta la una y media, en que volvió a la Casa de Canónigos, haciéndose cargo de las diligencias el juez del distrito del Centro, don Felipe Torres.

Quién era el criminal.

Dícese que el asesino del señor Canalejas es un anarquista que hace tiempo fue expulsado de la Argentina, dirigiéndose a París; el Comité Internacional de Anarquistas le entregó 750 pesetas, para que se internara en España, lo que efectuó seguidamente.

A las dos y veintitres minutos se recibió aviso en el Juzgado de guardia de que el asesino del señor Canalejas había fallecido.

El juez de guardia ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

García Prieto, presidente.

En el Consejo de ministros que esta mañana se ha celebrado en Gobernación, el Rey confirió los poderes de presidente interino del Consejo al señor García Prieto.

Esta tarde a las tres se reunirán las Cámaras para dar cuenta del atentado, levantándose acto seguido la sesión.

El decreto en que se nombra al señor García Prieto, reza lo siguiente, después del preámbulo de rúbrica: «Vengo en disponer que el excelentísimo señor don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, se encargue interinamente de la presidencia del Con-

sejo de ministros, conservando su cargo de ministro de Estado.

Dado en Palacio a 12 de Noviembre de 1912. Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Diego Arias de Miranda».

La noticia a la familia.

El ministro de la Guerra y el de Gracia y Justicia, fueron al domicilio de presidente, con la misión tristísima de comunicar la noticia a su esposa.

Cuando doña María recibió a los consejeros, el conde de Pinofiel la había ya hablado y preparado un tanto su ánimo para la dolorosa impresión.

Primero la dijeron que su esposo había sufrido una caída en la calle; más tarde le dejaron comprender que la herida que recibiera era de mucha gravedad, y, por fin, los ministros la revelaron todo el horror de su desgracia.

La distinguida dama soportó valerosamente la ruda impresión, y mostró gran entereza en medio de su dolor inmenso.

«¡Qué será de mis hijos!»—decía entre sollozos y ahogados lamentos de pena.

La escena fué desgarradora e imponente.

El cadáver del presidente.

En el salón grande del ministerio de la Gobernación, y sobre la mesa de marmol que hay en el centro, se ha colocado el cadáver del ilustre muerto.

El cuerpo del presidente está cubierto con una colcha de cama, su cabeza reposa sobre unas almohadas, que llevan la cifra del ministerio de la Gobernación.

Las almohadas tienen grandes manchas de sangre.

Sólo aparece visible el sereno rostro del presidente. En él, la muerte ha impreso su huella, pero sus facciones conservan todos sus rasgos sin la menor alteración.

Debajo de la oreja derecha, en el cuello, aparece una leve señal, el orificio de entrada de la bala; la herida tiene el aspecto de un corte de navaja de afeitar; el cuello de camisa del presidente, presenta grandes manchas de sangre.

En el otro lado, la oreja izquierda está desgarrada por la salida del proyectil y con grandes manchas sangrientas.

A pesar del horror de la sangre, el rostro del presidente presenta sereno aspecto y parece dormido.

El uniforme de mortaja.

A las dos y media los doctores Bejarano y Salazar, ayudados por los diputados señores Rivas Mateos, Sabater, Armiñán, Esbrí y Guillén Sol, han procedido al lavado del cadáver y a amortajarlo.

Se le ha puesto el uniforme de ministro.

La hemorragia de la herida no cesaba.

Comunicación a las Cortes.

El oficio dirigido a las Cortes dando cuenta del asesinato del presidente del Consejo, dice así:

«Excelentísimos señores: Con profundo dolor pongo en conocimiento de V. E. que el excelentísimo presidente del Consejo de ministros, don José Canalejas y Méndez, ha fallecido hoy víctima de un infame asesinato.

El Gobierno ruega a V. E. se sirva dar cuenta de ello a ese Cuerpo colegislador, por si acuerda suspender las sesiones mientras se decide, en vista de las circunstancias, lo que aconseja el bien público.

Dios guarde a V. E. muchos años. Excelentísimos señores diputados, secretarios del Congreso de los diputados.»

El pésame oficial.

Desde el Senado, el Gobierno en pleno se trasladó al palacio en la calle de las Huertas para dar el pésame a la viuda del señor Canalejas.

La escena que se desarrolló en el que fué domicilio del jefe del Gobierno entre la esposa del señor Canalejas y los consejeros, no puede describirse, y por respeto al dolor que en ella hubo.

Las consultas.

El Rey ha citado para las cinco de esta tarde a los presidentes de las Cámaras y a los ex presidentes de Gobierno, con objeto de verificar las consultas y resolver acerca de la constitución del nuevo Gobierno.

El primero en llegar a Palacio para las regias consultas, fué el presidente del Congreso.

Más tarde llegó el señor Moret.

Acuerdos adoptados por el presidente del Congreso.

1.º Trasladar el cadáver del señor Canalejas al salón de conferencias del Congreso a las nueve de la noche.

2.º Que el ministro de Gracia y Justicia invite al obispo de Madrid para que doble todas las parroquias.

3.º Que en cuatro altares, en el salón de conferencias, se digan misas desde las seis a las doce de la mañana.

4.º Dos maceros y cuatro porteros custodien el cadáver.

5.º Que el presidente interino del Consejo ruegue el establecimiento de un piquete de la Guardia civil, y que se adopten las medidas oportunas para honrar la memoria del finado.

6.º Que se cuelguen de negro las ventanas de la plaza de las Cortes y ondee a media hasta el pabellón nacional.

7.º Que además de los 12 diputados de la provincia de Alicante y limitrofos se nombren otros 12 para formar la Comisión que ha de concurrir a la conducción del cadáver.

8.º Invitar a todos los diputados.

9.º Invitar al Senado.

10.º Que acompañe al entierro con cruz alzada el clero de San Sebastián y San Jerónimo.

11.º Que asistan al entierro con hachas porteros, ordenanzas y maceros.

12.º Que asista la carroza del presidente, y los seis coches de gala del Congreso.

13.º Que el secretario primero, de acuerdo con la familia, resuelva detalles de conducción, cintas del féretro y presidencia del duelo.

También se ha acordado depositar una corona por la Mesa del Congreso y Comisión de Gobierno interior.

El Rey en casa del presidente.

A las cuatro y media de esta tarde, Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de la Torre, fué al domicilio del señor Canalejas para dar el pésame a la viuda del presidente.

Para la capilla ardiente.

Se está arreglando el salón de conferencias para recibir el cadáver del señor Canalejas.

Las coronas serán innumerables.

El entierro es a las tres de la tarde.

Macabra coincidencia.

En la capilla de la Inlusa se celebraban funerales por el alma de la infanta María Teresa; asistía a ellos el señor Díaz Agüero. A las once y veintitres se paró el reloj de la iglesia; el señor Díaz Agüero hizo notar a la superiora el hecho, y esta le contestó que era muy casual, pues aún tenía cuerda. A la misma hora mataban al señor Canalejas en la Puerta del Sol.

En el Congreso

Desde las dos y media de la tarde la concurrencia de diputados y periodistas en el Congreso era extraordinaria.

El Salón de Conferencias y los pasillos estaban llenos hasta el extremo de ser difícil circular.

Las conversaciones giraban todas alrededor del crimen odioso de que había sido víctima el señor Canalejas.

Es imposible recoger los múltiples comentarios.

La impresión general, absoluta era

de horror, de condenación para el asesino.

«Unos consideraban el hecho como un magnicidio sin más antecedentes, realizado por esa secta vulgarmente calificada de anarquista que un día asesina a Carnot, otro a Mac Kinley y ahora a Canalejas.

Los conservadores en general atribuyen el atentado a la blandura de procedimientos del señor Canalejas y la ocasión a su costumbre de ir por las calles.

Mirando desde la acera opuesta al señor Salaberry, protestaba de que alguien tratara de atribuir el crimen a elementos clericales.

Y así, cada cual, a su modo, inspiraba sus comentarios según su serenidad y claridad de juicio.

Coincidían todas las opiniones también en censurar con acritud al jefe de Policía, que se ha movido después del crimen.

De lo ocurrido hoy, nadie más que la Policía tiene la culpa, pues si en el mes de Julio se avisó la salida de Pardiñas, de Buenos Aires, y después se sabe que ha estado en Marsella, París y Valencia, y la Policía tenía el retrato del asesino, nadie se explica, racionalmente, lo ocurrido sin condenar a la Policía, que tanto dinero cuesta a la nación.

La Policía es, pues, la culpable de todo.

Reunión de minorías.

Antes de comenzar la sesión se han reunido los jefes de minorías en el despacho del presidente de la Cámara, tomando el acuerdo de que solamente el señor García Prieto y el conde de Romanones hagan uso de la palabra.

La sesión

Las tribunas están llenas y los escaños también totalmente ocupados.

Al pie de la escalera se agolpan cuantos senadores, diputados y exdiputados caben.

A pesar de haber tanta gente el silencio es de una solemnidad grandísima.

Leída el acta de la anterior, el presidente anuncia que se va a leer una comunicación.

El secretario, señor Arias de Miranda, lee la siguiente comunicación:

«Excelentísimos señores:

Con profundo dolor pongo en conocimiento de V. E. que, el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, don José Canalejas y Méndez, ha fallecido hoy víctima de un infame asesinato.

El Gobierno ruega a V. E. se sirva dar cuenta de ello a ese Cuerpo colegislador por si acuerda suspender las sesiones mientras se decide, en vista de las circunstancias, lo que aconseja el bien público.

Dios guarde a V. E. muchos años. Excelentísimos señores diputados, secretarios del Congreso de los diputados.»

El ministro de Estado: Señores diputados Comprenderéis que en estos momentos, abrumado el espíritu por el terrible suceso, sin tiempo para repenarnos, con el alma traspasada por el dolor, no nos es posible coordinar cabos ni menos pronunciar discursos.

El político ilustre, el gran ciudadano, el hombre bueno, iba a cumplir uno de los deberes de su cargo, asistir al Consejo de ministros convocado en Gobernación.

Llevado de su amor a los libros, paróse unos momentos ante el escaparate de la librería del señor San Martín para ver las publicaciones nuevas y en aquel momento el criminal, que lo acechaba, cometió el vil asesinato que todos conocéis y lamentáis.

Estoy cierto de que todos los españoles concuerdan conmigo en apreciar los grandes méritos que el señor Canalejas tenía contraídos por sus servicios al Rey, a la Patria y a la Humanidad.

A cada cual lo suyo. Hemos tenido el gusto de ver la gran variedad de sombreros y gorras que presenta en su escaparate el sombrero José Reinoso, y a instancias suyas entramos en la tienda, viendo que es el que más novedades presenta y precios más afinados pone.

FOTOGRAFIA DE C. LEDO. Santa Clara, 61.—ZAMORA. En este antiguo y acreditado estudio se trabaja con todos los adelantos modernos a precios económicos, sirviendo los encargos a la mayor brevedad posible, contando con personal competente.

SALVADOR ALVAREZ. Rúa 13, ZAMORA (antigua casa Mañanés). Representante exclusivo de las renombradas escopetas Ma-ca JABALI. Pistolas Browning, Efectos para caza, Viaje y Sport.

FEDERICO CRESPO Constructor DE OBRAS. Se encarga de la construcción de toda clase de edificios, cercas, canales y caminos, contando para ello con personal técnico y competente, advirtiéndole que construye por administración y contrata dentro y fuera de la provincia; trabajos a fecha fija.

LA PERLA, Confitería y Pastelería. FRANCISCO MONBABA. Rúa, 7.—Zamora. En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases y Chocolates de Astorga.

SALVADOR RUIZ CARBONES. Cok, Brezo, Ecolina, Manudo, Granollita. Ciscos para braseros y Galleta lavada. SE SIRVE A DOMICILIO.

LA PROVIDENCIA, Maria del Rosario y Maria Sebastiana. Minas de Carbón de Igüeña y Brañueles. ISIDRO PARADA BENAVENTE.

COMERCIO DE TEJIDOS DE LA Viuda de VALERIANO RIVERA. Calle de Balborraz, número 1. Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir para la próxima temporada un inmenso surtido en Capas, Talmas, Impermeables, Pellizas, Tapabocas y Trajes confeccionados de Páten, Tricot y Pana, para caballero y niño.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA FELIX SCHLAYER (SUCESOR) MAQUINARIA AGRICOLA. Trillos "Torpedo", montados en discos de acero. Sembradoras "La Alrosa", de aire horizontal y montada en cojinetes de bolitas acero.

En Zamora solo el pintor Gabriel Fuentes, decora con gusto siempre variado a precios increíbles. Sino véanse los anuncios que está pintando en el teatro Príncipe.

Antiguo Café y Fonda de París, en Toro. Se arrienda el espacio local donde estuvieron instalados. Informarán en dicha ciudad, don Julio Ruiz Zorrilla y don Miguel Lorenzo Lima.

Por su prestigio político y personal era una figura universal de gran relieve. Pero señores, la realidad, como acaba de decirme el jefe de los conservadores, se impone y seguro estoy de que en estos momentos el dolor no nos permite proceder con la serenidad que reclamamos los servicios públicos y por ello prongo a la Mesa, para que ella haga a la Cámara, la suspensión de la sesión.

El gran estadista ha muerto mirando a sus dos grandes amores, el pueblo y los libros. (Señales de asentimiento en toda la Cámara). El presidente (visiblemente emocionado, comienza a hablar el conde de Romanones) Acabó de oír de labios del señor ministro de Fomento, la noticia del crimen execrable de que ha sido víctima el señor Canalejas, el ilustre hombre público a quien todos, todos, tenemos por amigo.

El nuevo presidente. Acto seguido leyóse el decreto nombrando presidente del Consejo de ministros al de Estado, señor García Prieto, conservando la cartera. La Alta Cámara. Abre la sesión el señor Montero Ríos a las cuatro y diez.

Manifiesta que no es el momento oportuno de rendir el tributo de justicia a la memoria del señor Canalejas. Ruego a la Presidencia que sea intérprete del duelo de la Cámara, y consulte al Senado si estima procedente levantar la sesión en señal de duelo.

En ella se ruega al Senado acuerde suspender las sesiones hasta que se resuelva por S. M. lo que mejor convenga al bien público. Así lo acuerda la Cámara y se levanta la sesión.

En Zamora Telegramas oficiales. Por la primera autoridad gubernativa se han enviado los siguientes telegramas: Gobernador civil a presidente del Consejo de ministros.

Gobernador civil a ministro Gobernación. Con profundo sentimiento, con honda indignación me enteró de la triste noticia del asesinato del presidente Consejo ministros.

ECOS MILITARES

No podemos menos de sentir indignación ante el cobarde asesinato del presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas. El Ejército ha de mostrar muy especialmente su dolor, porque en el señor Canalejas ha tenido siempre un leal amigo, habiendo sido su característica la de amor y consideración al elemento armado.

Un cobarde y brutal atentado cortó la vida de tan ilustre hombre que momentos antes hallábase satisfecho de la gobernación del Poder. Increíble parece, y la razón resistiese a admitirlo, que un hombre de tan excepcionales condiciones, un hombre encarnación viva de las ideas de la libertad, haya podido ser objeto de tan criminal atentado.

Por Real Orden telegráfica se dispone que los generales, jefes y oficiales lleven el luto prevenido durante tres días por el fallecimiento del ilustre presidente del Consejo, señor Canalejas, llevando por igual motivo corbata negra las banderas y estandartes de los Cuerpos.

Mañana se verificará la entrega a la Hacienda para que ésta a su vez la haga al Ayuntamiento, del edificio llamado Gobierno militar viejo, a cuyo efecto se han dado las órdenes a los funcionarios de los Cuerpos de Intendencia e Intervención que han de intervenir en la mencionada entrega.

Ha llegado a esta plaza con objeto de sufrir reconocimiento para el ingreso en el Cuerpo de Inválidos, el héroe soldado que fué del regimiento de Melilla, Ricardo de Arriba, uno de los que después de lucha terrible con los moros cayó prisionero de estos en la acción del 27 de Diciembre pasado.

LOS DOS HERMANOS José y Miguel Pedrero sastres CON TITULO ACADEMICO. Tienen el gusto de ofrecer a usted su establecimiento y servicio en el principal de la casa número 5, calle de Balborraz, próximo a la Plaza Mayor.

En las oposiciones que se están celebrando en Oviedo para proveer las Escuelas nacionales vacantes en aquel Rectorado, han obtenido un verdadero triunfo en el primer ejercicio, todas las profesoras procedentes de la Normal de Zamora, habiendo aprobado con envidiable puntuación.

Muchos ríos compiacería que nuestras estudiosos paisanas terminen con tanta brillantez los ejercicios restantes. Modas. Elegantes modelos de sombreros para señoras y niñas, se copian y reforman.

Francisco P. Casaseca participó a su extensa clientela y al público en general, que terminadas las reformas de mejora en los locales de su casa de la PLAZA MAYOR, número 11, ha quedado instalado en la misma donde continuará trabajando en gran escala y a precios baratísimos, toda clase de tejidos, géneros de punto, altas novedades de pañería para señora y caballero e infinidad de artículos, todos marcados a precio fijo.

Barberillo de Lavapiés, del tenor Rosendo Dalmau, se busca actualmente un pedazo de pan recorriendo los cafés de la capital asturiana para ofrecer a los parroquianos la amena lectura de La Hoja de Parra, ¡Ahí vá! y sus similitudes. Sin comentarios.

El mejor de los laxantes Gralas de Vale. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION. Nacimientos. María de las Candelas Hernández Alvarez.

Está siendo visitadísima por todas las personas de gran gusto la exposición de sombreros para señora, señorita y niño que en su casa de la calle de la Renova número 11 tiene establecida la señora viuda de don Eduardo Pérez. Hay modelos preciosos y a precios increíbles.

Dicen de Oviedo que están organizando dos estudiantinas; una, para ir a Cuba, y la otra a León y Valladolid, quizás visite a Zamora y Salamanca.

TOMAD sólo los exquisitos cafés tostados, de El Molino de Café. Despacho: Santa Clara, 8.

Nuestro querido amigo el vecino de Venialdo don Evaristo Palacios, vendió ayer para Salamanca un magnífico novillo, sin duda el mejor de los presentados en la feria, con un peso de cuarenta arrobas.

En la iglesia parroquial de San Trucato se unieron anteaer en el indisoluble lazo del matrimonio el joven Julián Martínez de la Fuente y la simpática artesana Benta Molinero Serna, sobrina del conocido industrial don Romualdo, siendo apadrinados los recién casados por doña Eloisa de las Heras y don Juan Ignacio Martínez.

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar los grandes Almacenes que de maquinaria agrícola, tienen establecidos en esta capital, Puerta la Feria, 15 y San Andrés, 16 los señores Alberto Ahles, Félix Schlayer (sucesor) por ser éste el único depósito en Zamora donde pueden adquirir la renombrada sembradora Rüd-Sak San Bernardo.

En la portería del Gobierno civil se han colocado listas para protestar del horroroso asesinato del presidente del Consejo de ministros, llenándose en seguida.

Nuestro querido paisano el teniente coronel de Artillería don Justo Santos y Ruiz Zorrilla, ha sido nombrado secretario-tesorero de S. M. A. tezas Reales los infantes don Carlos de Borbón y de su esposa doña Luisa de Orleans.

El reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, don José Martín Huertas, ha trasladado su gabinete a la casa número 1, principal, derecha, de la calle Malcoquina, donde practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los (anestésicos) más modernos y completamente inofensivos.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE. Asesinato del señor Canalejas. Madrid 13—8 m. Impresión en Madrid. Hasta la hora en que deposito esta conferencia pasan de varios millares los telegramas que ha recibido la familia de don José Canalejas.

Los honores. El Monarca ha acordado tributar honores de capitán general con mando en plaza al cadáver del ilustre presidente del Consejo de ministros, y que todas las clases del Estado lleven, a partir de hoy y durante tres días luto por la desgracia, y que por igual tiempo ostenten las banderas y estandartes de los Cuerpos de Ejército corbata negra.

El cadáver en el Ministerio. Mientras se organizaba el traslado de los restos del señor Canalejas del ministerio de la Gobernación al Palacio del Congreso, el Gobierno acordó

último día de feria se ha prese, la lo fió, notándose gran animación en los feriales de ganado vacuno, caballar y mular, vendiéndose mucho. El médico titular del distrito de Burgeneses de Valverde don Pompeyo Aparicio Alfonso, acude ante el señor gobernador civil, en queja de que el Ayuntamiento no le paga sus haberes desde el día 17 de Junio próximo pasado.

En la Sombrerería de los Hijos de Hernández, Renova 9, dará esta noche exposición en sus escaparates de los sombreros Austriacos: Velours, Tupperlin y Rad simir Alta Fantasia para la próxima temporada; siendo depositario en esta plaza de las marcas: Borsalino, Fi Lázaro, Borsalino Giuseppe e Fratello, Christy y Udson.

En los edificios públicos de la capital, ondea la bandera nacional a media asta, en señal de duelo, por la muerte del señor Canalejas.

El antiguo despacho de la casa comercial de don Pedro Fernández Coria, sito en la Plaza de Sagasta y en la actualidad a cargo de su sucesor don Alfredo Cabello Fernández, se trasladó a la calle de San Andrés número 25 bajo, donde continuará ocupándose de toda clase de operaciones mercantiles y bancarias.

En el Juzgado de primera instancia é instrucción de Villalpando, se sigue causa a virtud de denuncia de Valentín Domínguez Aguado, vecino de Cotañes del Monte, sobre sustracción de una escalera de mano que tenía en el corral de su casa.

Curá el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En el Juzgado de Instrucción de Villalpando, se sigue sumario por amenazas, Anastasio Toranzo Calles por Gaspar Porto, los dos vecinos de Riego del Camino.

El Indispensable para el Abogado y el Util para los demás. por BRAVO y LEGEA. Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Ha sido hoy puesto en libertad en virtud del indulto del 17 del mes de Octubre último José López Alonso, condenado por el delito de disparo y lesiones a la pena de un año ochos meses y veintidós días.

La Guardia civil de Alcañices ha recogido una escopeta al vecino de Lober, Andrés Madro Vara, por carecer de licencia, y hallarse cazando sin licencia, poniéndolo a disposición del Juzgado municipal.

Pídase Sal Wicky-Etat, para bebidas y Comprimidos Wicky-Etat, en sus envases de origen. Rehusese toda imitación.

Han sido propuestos para el indulto del 17 del próximo pasado mes de Octubre, los penados Miguel Alfonso Fonteca, condenado por el delito de homicidio y Hermenegildo Ramos Chicote, condenado por el delito de usurpación del estado civil de las personas.

En el Juzgado de primera instancia de Fuentesauco, se incoa sumario por el delito de expoliación de moneda falsa en el pueblo de Mayalde.

conceder la entrada del público, que con avidez deseaba ver al que fué amigo del pueblo.

El cadáver, reverente y desfilado por el salón en que estaba depositado el cadáver.

Este apenas si se había desfigurado conservando el rostro, aquellos resgos de simpatía que habían hecho popular al señor Canalejas.

Entre el público desfilaron muchas mujeres del pueblo que lloraban.

A las once de la noche se dieron las órdenes para prohibir la entrada de público con objeto de organizar la comitiva de traslado del cadáver al Congreso.

El traslado.

A las once y media salió del ministerio de la Gobernación el cadáver del señor Canalejas.

La noche era muy fría. En la Puerta del Sol se suspendió el tráfico de tranvías y coches.

Detrás del cortejo marchaba inmenso gentío.

La manifestación fué imponente e indescriptible, desarrollándose muchas escenas de dolor.

Durante el tránsito que siguió la comitiva por la Carrera de San Jerónimo ocurrió nada anormal.

En el cortejo figuraron los ministros y altos funcionarios de todos los ministerios.

Las consultas.

El Rey, hasta la hora en que telegráfico ha celebrado conferencias con los señores Maura y Primo de Rivera.

El criterio de estos señores ha sido el mismo; que debía continuar el partido liberal al frente del Gobierno.

Más tarde don Alfonso oyó la opinión del señor conde de Romanones que dijo debía ser llamado a los Condejes de la Corona el señor Moret.

Hasta la fecha no hay nada resuelto y todo cuanto se diga no es más que hacer conjeturas.

La solución de la crisis.

Le da como seguro que la crisis planteada con la alevosa muerte del señor Canalejas, la resolverá el Rey una vez que reciba cristiana sepultura el cadáver del presidente, dándose esto como tregua en atención, como último tributo a los talentos del que fué ilustre Gobernante político.

Noticias del asesinato.

Manuel Pardiñas Serrato, el criminal que puso fin a la vida del ilustre presidente del Consejo, habitaba en la calle de Carlos Rubio, en compañía de cuatro amigos antiguos que han declarado legó el domingo a esta corte procedente de la capital francesa y de Burdeos.

Era de oficio pintor-revocado y muy aficionado a la lectura y sobre todo de libros raros. Tenía un carácter muy reservado, no exponiéndose con nadie.

Estaba confirmado que Pardiñas sostenía relaciones con sociedades secretas anarquistas, asegurándose que nació el día 10 de Enero de 1880 contando por lo tanto 32 años como ayer telegráficamente.

Además, homicida y ladrón.

Se dice también que el asesino de don José Canalejas cuando residió en la capital de Francia dió muerte a un amigo con objeto de robarle, perdiendo su pista, la policía de la República que le buscó inutilmente.

El duelo en Madrid.

Se hace materialmente imposible transmitir noticias relacionadas con el asesinato del señor Canalejas.

Los oficiales de Telégrafos celosamente procuran cumplir con su deber dando curso a los telegrama que se depositan, pero el número extraordinario de éstos, hacen que se retrasen los servicios.

El duelo en Madrid es general, recibiendo despachos de provincias que comunican que la sensación producida en toda España es inmensa.

El entierro promete ser una solemne manifestación, acaso como hace muchos años no se haya visto otra. Se dice que el Rey asistirá a la ceremonia.

Los periódicos arremeten contra la Policía a la que culpan de lo ocurrido.

Madrid 12.—12 m.

García Prieto en Palacio.

A las once de la mañana estuvo en el Palacio de Oriente despachando con el Rey el presidente interino, señor García Prieto.

A la salida fué asaltado por los periodistas, pero el ilustre ministro de Estado mostróse reservadísimo, no comunicándonos nada a los reporters.

La conferencia del presidente del Consejo con don Alfonso, duró media hora escasa.

En el semblante del señor García Prieto se reflejaba el dolor de la desgracia nacional.

Entrada de Moret.

Después de la conferencia con el señor García Prieto, el Rey recibió en Audiencia al ilustre procer don Segismundo Moret.

A la entrada fué saludado por los periodistas, y el respetable anciano no nos participó nada de sus pensamientos con relación a la visita.

La entrevista de don Alfonso con el presidente del Consejo duró una hora.

Al salir, fué rodeado por los representantes de la Prensa, que le dirigimos numerosas preguntas.

El señor Moret nos manifestó:

—He contestado a un interrogatorio extenso que S. M. ha tenido el honor de dirigirme, y concretamente nada puedo adelantarte a ustedes para el público.

El señor Moret fué atajado por un compañero que le preguntó si se encargaría él de formar Gabinete.

—Don Segismundo contestó: —Pueden ustedes asegurar categóricamente que no me encargaré del Gobierno—las palabras del anciano ilustre parecían veladas por la tristeza y el dolor—Pueden creer en la sinceridad de mis palabras que están inspiradas en la realidad de los hechos y que yo no adelantaría si hubiera dudas.

Los periodistas extrañados por la contestación dada la amplitud de la conferencia con el Rey insistimos, afirmando que la cosa al público la estimaría segura haciendo diversos comentarios en ese sentido, suponiendo la opinión que la solución dada al asunto no es definitiva continuando solo el señor García Prieto, hasta la aprobación de presupuestos, contando con el apoyo de todos los elementos y fracciones liberales de la Cámara.

Esta parece que será la solución. Después de aprobados los presupuestos será abordado el problema político sobre continuación o no de los liberales en el Poder.

Casi afirmativos corren rumores de que vendrá Moret, sino predominara el criterio de que sea Weyler quien se encargue de la Gobernación del Estado.

Animación en las calles.

Son las doce cuando en las calles de la corte se nota una extraordinaria animación, precursora del solemne y fúnebre acto del entierro del señor Canalejas.

El pueblo de Madrid se prepara a rendir el último tributo de homenaje a la memoria del ilustre presidente del Consejo de ministros, alevosamente asesinado ayer.

Antes del entierro, se celebrará la manifestación acordada para protestar de los atentados anarquistas y en la misma figurará todo el vecindario de Madrid, insignado ante tan tremenda desgracia nacional.

En la plaza de las Cortes es imposible transitar por ella y el público toma posesiones para presenciar el entierro.

Presidirá el Rey.

En la conferencia que el señor García Prieto celebró con el Monarca, quedó acordado que don Alfonso presida el entierro de su primer ministro.

La decisión del Rey ha sido bien recibida por el vecindario madrileño y se hacen justos elogios del monarca.

También asistirán los Infantes, que acompañarán a don Alfonso.

Madrid 13-12.50.

Moret no acepta.

La cuestión política continúa sin resolverse a pesar de las consultas que Su Majestad el Rey ha celebrado con los presidentes de las Cámaras y expresidentes del Gobierno.

Hoy han conferenciado extensamente con Su Majestad el Rey, el presidente interino del Gobierno don Manuel García Prieto y don Segismundo Moret.

Sábase que don Alfonso deseando que el partido liberal continúe en el Poder puesto que le falta mucha obra que realizar, encargó al señor Moret la formación de Gabinete.

Aunque ambos personajes guardan absoluta reserva, los que se precian de bien enterados aseguran que don Segismundo Moret, teniendo en cuenta las circunstancias por que atraviesa la política española no aceptó el encargo y declinó el honor de formar Gabinete.

En vista de la negativa del señor Moret, el Monarca suplicó al señor García Prieto que continuara en la interinidad hasta resolver con calma el problema político planteado por la alevosa mano del anarquista Pardiñas.

En los centros políticos donde se espera con impaciencia la resolución del problema, se hacen cabales y conjeturas acerca de su solución barajándose los nombres de Montero, Ríos, conde de Romanones y Weyler, para formar Gabinete.

Conferencia extraordinaria.

Madrid.—13.—13 m.

Velando el cadáver.

En el Congreso se preparó la capilla ardiente, colocándose en las cuatro chimeneas los altares en los que se ha celebrado el santo sacrificio de la misa.

Los restos mortales del señor Canalejas recibían guardia de los amigos íntimos del ilustre presidente, familiares, políticos y periodistas.

Entrada del público.

Una vez colocado en la capilla ardiente el cuerpo del señor Canalejas, se permitió la entrada del público, que se agolpaba en las puertas de la Cámara popular.

Puede asegurarse que ha desfilado ante el cadáver todo el pueblo madrileño, que se encuentra verdaderamente agitado por la tragedia de ayer.

Prohibida la entrada.

A las dos de la madrugada era todavía imponente el público que continuaba desfilando ante el cadáver, y a esa hora se acordó prohibir la entrada en el Congreso.

La orden fué acogida respetuosamente y el público se retiró de las avenidas del Congreso.

Las mujeres del pueblo.

A las seis y media de esta madrugada se presentaron en las puertas de la Cámara popular, donde se halla expuesto el cadáver del presidente del Consejo, señor Canalejas, numerosas mujeres pertenecientes a la clase baja, con la pretensión de ver el cadáver del malogrado jefe del Gobierno español.

Los encargados de velar el cuerpo del señor Canalejas, accedieron a la pretensión y las mujeres penetraron en el Congreso, desfilando ante el cadáver.

Todas hacían grandes elogios de las virtudes que atesoraba el señor Canalejas y proferían frases de indignación contra el anarquista Pardiñas.

La entrada franca.

A las nueve de la mañana se volvieron abrir las puertas de la Cámara popular, permitiéndose la entrada del público hasta las doce.

Por la capi la ardiente desfilaron millares de personas y todas execraban la villana acción del anarquista Manuel Pardiñas.

En todos los semblantes se reflejaba el dolor que les producía la desgracia que hoy lloran todos los españoles.

Las misas.

Hasta las doce de la mañana se han dicho misas en los cuatro altares colocados en la capilla ardiente por los sacerdotes de las diferentes parroquias y por los frailes de las diversas Ordenes religiosas.

La misa de once fué oída por todo el Gobierno y el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

También asistieron a las misas los señores Maura, Dato, muchos políticos pertenecientes a los diferentes partidos, altos funcionarios de los ministerios y las esposas de varios consejeros.

Las coronas.

En los Centros de caes me han informado que el Gobierno ha recibido más de 100 coronas con sentidas dedicatorias.

Una de ellas, de los liberales de Valencia, llegada hoy en el correo.

En el Congreso.

Toda la mañana han sido invadidos los escritorios y salones de la Cámara popular por diputados y senadores figurando algunos republicanos.

Protestando.

Una Comisión de la Federación Ferroviaria, de la que era el señor Canalejas socio honorario y protector, decidido de la Asociación, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, señor Barroso, para dar el pésame y protestar del atentado.

El señor Barroso agradeció la visita y la adhesión de los ferroviarios al duelo nacional.

Sánchez Ortíz.

La avidez con que los lectores esperan las noticias relacionadas con el asesinato de la Puerta del Sol, nos obligan a cerrar esta edición y a la hora que lo hacemos, seis de la tarde, recibimos noticias telefónicas de la oficina de telégrafos en que nos participan estarse recibiendo despachos para el HERALDO, que si son de importancia, exponeremos en los sitios de costumbre.

Comisión provincial.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión permanente de la Diputación provincial. Por ausencia del señor Sacristán presidió el vocal de más edad señor Gutiérrez Amigo.

Aprobó el acta de la anterior, la Comisión se enteró con la natural y dolorosa sorpresa e indignación, de la noticia de haber sido asesinado el excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas Méndez y acordó protestar contra tan infame crimen, telegrafizando así al Gobierno.

Se aprobaron varias relaciones de gastos ocurridos en el Hospital y Hospicio durante el mes pasado de Octubre.

Declarar ilegal la multa de 15 pesetas impuesta al vecino de Arrabalde Alonso Dieguez por negarse a dar alojamiento a una pareja de la Guardia civil, sin perjuicio de que el alcalde de aquel pueblo si así lo entiende, de cuenta de ello al Juzgado municipal.

Confirmar una multa de 115 pesetas impuesta al vecino de Granucillo don Tomás Pordomingo Guerra, por contravenir las Ordenanzas municipales.

Recibir en el manicomio de Valladolid con cargo al presupuesto provincial, al demente vecino de Casaseca de Campeán, Bernardo Franco Rodríguez.

Conceder autorización para contraer matrimonio al ex asilado del Hospicio Julián de San Vicente.

Entregar al vecino de Arcos de la Pólvora, Justino Fernández, su hijo Arcadio, asilado en la Casa hospicio.

Admitir en el Hospicio al niño de Fresno de la Ribera, Victoriano Bartolomé.

Fijar los precios métricos a que han de abonarse los artículos de suministros militares en el presente mes.

Hacerse cargo de la demente pobre recluida en el manicomio de Valladolid, por orden del gobernador civil de aquella provincia Manuela Prieto del Canto, vecina de San Cebrián de Castro.

Madrid 13-12.50.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la Blonorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

PRECIO CUATRO PESETAS

Pidase en todas las Farmacias y Droguerías

DE VENTA: Farmacia de don Tomás Tomé

Depositarios en España, Perez Martin y Comp. Madrid.

LA ASTURIANA

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Servicio directo para vagones completos a precios de mina

BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 20, ZAMORA.

MAS O MENOS PRONTO

Todo el mundo gastará lam- parás de filamento estirado e irrompible

HGMAR

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales eléctricas.

Venta de casa.
Antes de proceder a su recomposición, se vende la señalada con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Diríjase, para tratar en breve plazo, a don Enrique Albas, calle de Claudio Coello, 74, Madrid.

DE INTERES
Si emplea usted el **Alimento Acelerador** en las comidas que dá a sus gallinas, notará que ponen nuevos en abundancia y sin interrupción.
Detalles y prospectos en esta Administración.

SE ARRIENDAN
los pastos de inverna de la dehesa de 'La Gadaña', término de Graña de Morerruja. Para tratar, con don Juan Manuel Rodríguez, en la Granja.

Almonedados.
Por dejar el negocio, se hace de todas las existencias de la panadería de la Calle de San Torcuato, número 36, a precios baratísimos.

Se arriendan
los pastos de inverna para ga ado anar, en la dehesa de Ula de C. su cabrero. Para ir, en 11 leguas a los ganaderos del p.eblo de Villa de la Lampirana.

ULTRAMARINOS Y CURTIADOS
DE
SALVADOR ODRUEZ
San Torcuato, 11.

J. mones finos y magros de primera, a 3,20 pesetas el kilo gramo, por piezas, idem de segunda, a 2,75, idem el idem.

La rica y verdadera mantecada de Tiedra a 90 pesetas el kilogramo.
En curtidors, con leito surtido en suelas de las mejores fábricas cortas aparados de todos tipos y clase de piel, y qetas, y otros muchos artículos del ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fábrica de cordelería de todas clases
Reatas, ramales y cuerda y uesa mezcla de cáñamo y ynta a pesetas 1,25-kilo. De este precio se har a descuentos según la importancia d-l pedido.
Bram-mé, cuerda lisa e hilos pulidos, precios conómicos.
Fábrica de sacos de yute de todas clases.
Especialidad en sacos para paja y lana.

Fábrica de Aceites Vegetales.
Especialidad en aceites de linaza crudos y tocidos. Se garantiza la pureza con el importe de la factura. Precios a reglado.
Diríjase a Leandro Hermosilla, provincia de Santander, Estación del Ferrocarril del Norte de Renedo de Piélagos.

Legalización de documentos para la República Argentina.
Advertimos al público que los títulos académicos, principalmente de maestrías, peritajes de casamiento, bautismo y defunción, poderes etc., para su validez en aquella República, es indispensable legalizarlos por ante consúl Argentino y el más inmediato reside en Astorga don Santiago Alonso Criado, Plaza Mayor 2, al que pueden dirigirse los interesados, como también solicitar información los que intentan trasladarse a aquel prospero país.

Venta.
Se hace el contrato de un molino harinero con motor hidráulica y a gas, que se conoce por **Mosquera**, en término de Mosquera, con sus correspondientes praderas; todo en buenas condiciones. Informará su dueño en el molino citado.

Se arriendan
los pastos de inverna de la dehesa de Mázara, para ganado fanar.
Para tratar, con los apoderados Sebastián Mateos y Tomás Maillos, vecinos de Andavías.

Pérdida.
La persona que haya encontrado una vega tojeobscura en la carretera de Villacastón a Viego término de Tebara, de seis cuartas de alzada, de 3 a 4 años, pued entregarla a su dueño Juan Vinas Garretas, guarda jurado de Tebara.

EDUARDO PEREZ
La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende a 3,25 kilo.
Malcondado, número 3.
Alcohol desnaturalizado Sol a una pta. litro.

Plastación de Viñedo.
Se vende o alquila un arato de desfond, con el que se pue de profundir de 40 a 60 centímetros.
Juan Martín, Villar de Campos.

Arriendo de pastos.
Se hace de los de inverna del monte de Andanzas del Vell, partido de La Bañeza, con abundantes aguas, donde pueden sosteerse bien 700 cabezas de ganado lanar seis meses que empezarán en 1.º de Diciembre.
Quien se inter se por arrendarlos, puede dirigirse al guarda d-l mismo, Pablo Martínez.

Gran empresa de coches

— DE —

RICARDO GOMEZ "Hijo de Pintas,"
En agradecimiento a las muchas atenciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de la provincia, a precios sin competencia, debiendo advertir que nada tiene que ver con ninguna otra empresa de la capital, por trabajar independientemente.

Los encargos se reciben en la Administración; PLAZA DE ZORRILLA, NÚMERO 6, frente al café SUÍZO.
Viajes a Pova, residencia de MARIANITA. En la estación, preguntad por el coche de LA VECAÑA.

Se vende la casa número 4 de la calle de Travesa, junto al Mercado de Abastos. Mercado del trigo, 34, darán razón.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y LAS ABRAYOS A VAPOR.

FUNDADA EN 1898

GARANTIAS 120.000.000 DE PESETAS

DIRECTOR PARTICULAR: D. Luis Bolesta López.

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 19.

GRAN COMERCIO DE CURTIADOS

MANUEL PRIETO E HIJOS

8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto. Pieles de todas clases y de las mejores marcas, cortas aparados, cueros de diferentes fábricas, vaquero blanco y negro, hormas, cañamos, betunes, betramientos, etc., etc. — 8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

SUS AGUAS

CABREIROA

SU BALNEARIO

Verín-Orfense

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Litíficas.

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa-Sudamericana Hambg. America Line

SERVICIO POSTAL RAPIDO PROXIMAS SALIDAS DE VIGO para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for destination (Brasil, La Plata), date, and price.

Table for Montevideo and Buenos Aires with columns for destination, date, and price.

Table for PARA Y MANAOS with columns for destination (A Pará, A MANAOS), date, and price.

Hamburg-América Linie Servicio Postal rápido desde Vigo a Habana, Veracruz y Tampico.

Table for Hamburg-América Linie with columns for destination (CUBA, A MEXICO), date, and price.

Fechas y precios salvo variación. Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa Consignataria en Vigo tres días antes de la fecha de salida del vapor.

Para más informes, diríjase al Agente general en Vigo ENRIQUE MULDER Plaza de Elduayen, número 1.

GRAN TALLER DE Construcción y composición de coches y Garaje de automóviles

HIJOS DE CHAVES Arrabal de Cabañales (Zamora)

Representantes exclusivos en la provincia de la Sociedad española de automóviles MORS, Paris Madrid.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA. Servicio rápido Brasil y Rio de Janeiro.

Table with columns for destination (Brasil, Río de la Plata), date, and price.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletes de Consueño, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de mayo de 1911.

Vapores de regreso. Noviembre 7 DANUBE, Noviembre 14 ASTURIAS, Noviembre 20 VAUBAN, Noviembre 23 AVON.

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Múncas, Capela, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Para más informes, diríjase al Agente de la Compañía, En Coruña, señores Rubins & C.º -En Bilbao, don Carlos de Maruri -En Santander, don Luis Maruri y Compañía. En Vigo, al Agente general del Norte de España.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA ESTABLECIDA EN MADRID, ARENAL, 16.

HOSPEDAJE "LOS ZAMORANOS"

ISAAC CABEZAS Duque de la Victoria, número 75, 1.º, VIGO.

Esta Casa cuenta con habitaciones higiénicas para familias. Servicio permanente y esmerado trato. Precios convencionales sumamente económicos.

NOTA.—Se advierte a los pasajeros no dejen engañarse por los que le digan que ya no existe esta casa.

LA PIEL LA SANGRE. Tratamiento racional depurativo. Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Picazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabello, Evacuación de la nariz y de las orejas.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION LINEAS RAPIDAS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

CEYLAN que hará el viaje en 17 días.

AMIRAL ZEDÉ que hará el viaje en 20 días.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique française. El 18 de Noviembre de 1912, saldrá de Vigo el vapor Virginie

De Vigo a la Habana y Nueva Orleans saldrá el 4 de Diciembre el vapor Californie

Segunda clase: 346 pesetas, Tercera clase: 231,10 pesetas. De Vigo a Nueva York.

Billetes para todos los estados norteamericanos. Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

Línea Arroategui. El 3 de Noviembre de 1912, saldrá de Vigo el vapor Lugano

para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Tercera clase: Habana 212,10 pesetas. Idem a los demás puertos, 237,10 pesetas.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1908. Capital social suscritos 1.000.000 de ptas. Capital desembolsado 300.000 ptas.

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRZO, 34.—MADRID. Seguro contra el robo, hurto y extravío de las caballerías, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España.

Inspector de la Provincia: D. Facundo Martín. Delegado en la capital: Don Jose Sacristán, SANTA CLARA, 20

Delegadas en todos los pueblos importantes. Se facilitan instrucciones a quien las solicite.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.

SINGER sewing machine advertisement with image of the machine and text: NO CABER YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

The British and American Stearn Navigation Company, Limited

R. P. HOUSTON & C.º COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA

El día 2 de Octubre saldrá de Vigo el vapor Hyacinthus

Precios del pasaje en tercera clase 146,10 pesetas, Inclusive Impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Agente general en España: SANCHEZ DE BOLAÑOS.—VIGO CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4

COMPTOIR GENERALE DE AVICULTURA

DE PREMONT (AISNE) FRANCIA Medio infalible PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION

La gallina sometida al régimen de la preparación para hacer poner, pone regularmente todo el invierno, mientras que sin la preparación, desde Agosto a Marzo es ordinariamente una carga para el avicultor.

Este método no es nada costoso; asciende próximamente a 10 céntimos por mes, para tener CIEN HUEVOS más por gallina y por año.

Es un error el creer que la postura de las gallinas está sujeta a medida rigurosa; la fecundidad de las gallinas no puede retrasarse desde el momento en que se excita su facultad de producir por un reconstituyente energético.

Los pedidos se sirven también por correo certificado. También se facilita el Manual del Avicultor adornado con profusión de grabados y toda clase de instrucciones.

Unico representante Enrique Calamita Ruy-Wamba ZAMORA